

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los pue-
blos de Tenerife y en las islas.
LA PRENSA invita a sus anun-
ciantes a presenciar la tirada.
DIRECCION TELEGRAFICA:
"PRENSA"—TENERIFE.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Provincia, un mes Ptas. 1'50
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00
Para anuncios y esquelas mor-
tuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

Oficinas: Valentín Sanz, número 15.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

DE INTERÉS GENERAL

EL CONCURSO DE LOS VAPORES-CORREOS.— BASES INADMISIBLES.

Como todos cuantos asuntos se refieren a Canarias, este de las Comunicaciones es un perenne motivo para demostrar la desdichosa desatención y el irritante olvido que merecen las islas a los bienaventurados gobiernos de la madre patria.

Y, ahora más que nunca, cuando la desorganización, el desbarajuste, la insuficiencia y la suciedad habían llegado a su colmo en el servicio de los vapores correos de la Península, esa incalificable actitud se ha hecho ostensible con dobles caracteres de escarnio y vejación para esta tan explotada y sufrida provincia española.

Como saben ya nuestros lectores, la Gaceta ha publicado las condiciones para el concurso de las comunicaciones de Baleares, Norte de Africa y Canarias; sabon también que entre esas condiciones existe una gran diferencia a favor del archipiélago balear con respecto a las de estas islas; y, poco más o menos, se presume que el servicio habrá de quedar igual o peor que estaba, para satisfacción nuestra y honor nacional... Pero, aun así, no pueden darse exacta cuenta del tremendo dislate, de la indignante desatención, sino conociendo algunos detalles de esas condiciones.

El concurso se divide en dos partes: una, la que se refiere a las comunicaciones de las islas Baleares, y otra que corresponde a las del Norte de Africa y Canarias, pudiéndose optar a ellas por separado, o a todas juntas, hasta el día 30 del actual que es el señalado para la entrega de los pliegos. La duración del contrato, según parece ya uso y costumbre en estos concursos, es de diez años, aunque puede ser revisado transcurridos dos. Pero, ya sabemos cómo son estas revisiones y cómo nos las arreglaremos para que dure los diez años y luego se renueve por otros diez, si así conviniere a los explotadores del negocio.

"Todos los buques precisos—dice el artículo 33—para la reposición de ellos o la ampliación de servicios subvencionados, las dos tercias partes serán de nueva construcción..."; es decir, que nos quedaremos con los inmundos vertederos flotantes de siempre, ya que eso de la reposición y la ampliación está más que visto que es un mito cuando al servicio de Canarias se refiere.

El artículo 39 dice que "el contratista podrá efectuar en sus buques toda clase de transportes de pasajeros, ganados y mercancías de comercio lícito, con entera libertad de tarifas"... Y después, en el artículo 42, añade que las tarifas máximas no serán superiores a las que por circunstancias de guerra o abastecimientos ha fijado el Gobierno. Por consiguiente, seguiremos pagando los enormes fletes que impone a su antojo la Compañía, en perjuicio, no ya sólo del comercio, sino de las mismas relaciones de Canarias con la metrópoli, cuyo intercambio mercantil es absolutamente imposible.

Por lo que singularmente se refiere a esta capital, tampoco son grano de anís los perjuicios que se le irrogan. Antes de la guerra teníamos seis expediciones mensuales, y ahora solo se restablecen cinco, suprimyéndose el viaje de retorno desde Las Palmas a Cádiz con escala en este puerto, lo cual supone una pérdida de cinco vapores mensuales. Además, hasta hoy todos los viajes son directos a Tenerife desde Cádiz, excepto el de Santa Cruz de la Palma, y en el nuevo cuadro se conserva el de la Palma, pero de los otros cuatro, tres van directos de Cádiz a Las Palmas y uno sólo a Tenerife.

Por lo que se refiere a tonelaje y velocidad, sólo se exigen 1.000 toneladas y 12 millas... ¡El "Leviatán," como quién dice!

De manera que, ni una sola ventaja ofrece este nuevo concurso. Tarifas, velocidad, tonelaje, servicios, etc., todo quedará como estaba, o peor.

A esta líneas se asignan 16 pesetas de subvención por milla; pero a las del Norte de Africa y Baleares, además de las líneas co-

rientes con 16 pesetas, se les dota de otras casi diarias a Baleares y diaria a los del Norte, con 32 pesetas.

Ni que decir tiene que, así pagadas, esas serán líneas de un lujo relativo, mientras las de Canarias continuarán ofreciendo el aspecto de pocilgas flotantes, o poco menos.

Además, a aquéllas se exige un millaje superior a 15, con lo que se acaba de cumplir de la más peregrina manera con la buena lógica. Es decir, que, a viajes cortos, largas velocidades, y a largos viajes, velocidades cortas... El colmo, por no decir otra cosa más sonora y contundente.

...Tal es el porvenir que para las comunicaciones marítimas de Canarias ofrece el concurso recién convocado en la Gaceta. Ahora, que las corporaciones y autoridades de las islas vean y hagan lo que es su deber en el asunto.

Llegada del "Cádiz"

Centenares de inmigrantes

Procedente de Nueva Orleans, Habana y Santa Cruz de la Palma, fondeó ayer a las 6 de la tarde en nuestro puerto, el vapor español de la Compañía de Piniellos "Cádiz", que conduce para esta isla 421 pasajeros, en su mayoría trabajadores del campo.

Entre el pasaje de cámara que trae para Tenerife, figuran los siguientes: Don Gregorio Gutiérrez Morales, don Mariano Cruz Brito, don Modesto Pineda Gil, don Manuel María González, doña Felisa Mena Hernández, doña Natividad Jesús Hernández, don Francisco Gutiérrez Hernández, don Jerónimo Pino García, doña Magdalena García, don Basilio Estores Expósito y don Vicente García Rodríguez.

En Santa Cruz de la Palma dejó también el "Cádiz" centenares de pasajeros, llevando de tránsito para Las Palmas y la Península, 714.

El "Cádiz" ha salido en la madrugada de hoy para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Tabaco

Para el comercio de esta plaza, trajo el "Cádiz" de la Habana, tres cajas con 26.000 tabacos.

Para la Península lleva también un importante cargamento, compuesto en su mayoría de azúcar y tabaco.

El estado sanitario.—Defunciones

A los pocos momentos de fondear el "Cádiz" en la bahía, pasó a bordo el médico-director de la Estación Sanitaria, señor Pastor, admitiéndose el buque a libre plática.

Durante la travesía de la Habana a estas islas, falleció a bordo, a consecuencia de bronquitis capilar, la niña de un año, Obdulia Barroso Gutiérrez, que venía en tercera clase.

También falleció a bordo, el día 4 del actual, el pasajero de tercera clase, Ernesto Suárez Solís, de 18 años de edad, soltero, el cual, ingresó en la enfermería del buque por padecer tuberculosis pulmonar.

Sus cadáveres fueron sepultados en el mar.

En esta capital fué desembarcado el niño de tres años, Luis Pedro Méndez, atacado de sarampión.

Para el gobernador

Llamamos la atención del señor Ríchi, para que exija un poco más de celo a los agentes de Vigilancia y Seguridad, y eviten del bochornoso espectáculo de los pasajeros del "Cádiz", que fueron acosados por una turba de "golfos", que no exageramos al decir que excedían de un centenar, dándose hasta el caso de atropellar y hacer caer al suelo a uno de los pasajeros.

Lo ocurrido ayer en el muelle se ha repetido en todas las ocasiones que vienen a tierra viajeros.

Cabildo Insular

Recurso de alzada

El gobernador civil ha remitido a informe del Cabildo Insular, un recurso de alzada interpuesto por el director de la Sociedad de Teléfonos, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que resolvió procedía exigir a dicha sociedad un arbitrio por ocupación de la vía pública con postes de hierro y madera.

De un arbitrio

La señora viuda y hijos de Aureliano Yanes, han presentado instancia al Cabildo, en suplica de que se rebaje el arbitrio establecido sobre las maderas de construcción.

Aumento

El maestro nacional, don Amaro Alvarez González, solicita del Cabildo, que se abone el aumento gradual de maestros.

La Permanente

Para hoy, a las tres y media, ha sido convocada a sesión, la Comisión Permanente del Cabildo.

Sesiones municipales

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor Vandewalle, y asisten los concejales, señores López de Vergara, Ruiz Frías, Ramírez Filipes, Orozco Batista, Mandillo, Rumeu, Martínez Viera, Bencomo, Franquet, Reyes y Reyes, Molina Hernández, Ayala Barreda y Carreras Lugo-Viña.

Ruegos y preguntas

El señor Bencomo ruega a la presidencia ordene la ejecución de las obras de reforma de la parte baja de la calle de San José, en su enlace con la de la Marina, al objeto de que no se paralicen los trabajos que se hacen por la Junta de Obras del puerto.

—El señor Martínez Viera ruega a la presidencia convoque a una nueva reunión a los propietarios de la calle de la Rosa, al objeto de ver la forma de que se reconstruya con la mayor urgencia posible la alcantarilla para desagüe de la misma.

—El señor Orozco pide a la Alcaldía excite el celo de la Comisión de gobierno interior, para que dictamine sobre la reglamentación de nombramiento de empleados.

—El señor Franquet denuncia a la Alcaldía ciertas anomalías observadas en la administración de los arbitrios extraordinarios, dándose el caso de que no se haya otorgado dicho impuesto a minorcancias llegadas para esta capital, que se hicieron figurar de tránsito para La Laguna.

Las comunicaciones marítimas. Proposición del Sr. López de Vergara

Se lee una proposición del señor López de Vergara, encaminada a que se consigne en actas la más enérgica protesta de la Corporación, por las condiciones que se han establecido para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas entre la Península y estas islas.

Pide a la vez el señor López de Vergara se adopten los siguientes acuerdos: Telegrafiar a la presidencia del Consejo de Ministros, ministro de Fomento, prensa y otras personalidades, recabando de ellos que por todos los medios posibles obtengan la suspensión del concurso en lo que afecta a las islas Canarias, hasta que se subsane todo aquello que no responde a las aspiraciones de esta provincia.

Solicitar del Cabildo Insular, Ayuntamientos de la isla y demás Corporaciones secundar la protesta y gestiones que se mencionan anteriormente.

Que por la Alcaldía se convoque a una reunión, con objeto de dar cuenta de este asunto, y que el Ayuntamiento vea con disgusto que las gestiones de los representantes en Cortes, no hayan respondido, en este caso, a las aspiraciones del país.

El señor López de Vergara hace resaltar los perjuicios que se derivarían para las islas de no modificarse las condiciones del concurso. Censura la pasividad de los representantes en Cortes por esta isla, que al parecer nada han hecho en asunto de tanta importancia.

Expone otras razones en apoyo de su proposición, pidiendo, por último, que el Ayuntamiento adopte los acuerdos indicados.

Los señores Orozco, Mandillo, Rumeu y Bencomo, apoyan la proposición del señor López de Vergara, considerando perjudicial para los intereses de Tenerife, el concurso para la contratación de servicios de comunicaciones entre la Península y Canarias.

El señor Rumeu entiende que no tendrá eficacia alguna la celebración de la reunión propuesta por el señor López de Vergara, insinuando éste en la conveniencia de que dicha reunión se efectúe.

Por último, se acuerda por unanimidad aprobar la proposición del señor López de Vergara.

Las tarifas de arbitrios extraordinarios

Dióse cuenta de un informe suscrito por el señor Mandillo y Tejera, exponiendo que una vez aprobada y sancionada por la Superioridad la actual tarifa de arbitrios extraordinarios, no es posible impedirlo los preceptos de la Ley vigente, procediendo a la revisión de aquélla.

Añade que de la mencionada tarifa de arbitrios extraordinarios ha hecho un detenido estudio, deduciendo en consecuencia que se irrogarían graves perjuicios al Ayuntamiento si en armonía con lo que preceptúa el Reglamento correspondiente, los comerciantes pidieran establecer depósitos al objeto de eludir el pago de las mercancías que no se consumen en este término municipal, únicas sobre las cuales puede el Ayuntamiento aplicar los aludidos arbitrios; que en el cálculo de importación de especies tarifadas se ha sufrido algunos errores, pues es mayor de lo que se calcula el movimiento y que igualmente se han sufrido algunos errores en la confección de la precitada tarifa de arbitrios extraordinarios.

Por todo lo expuesto, propone, en concreto, que debe procederse a rectificar dichos errores.

El señor Bencomo manifiesta que antes de que la tarifa fuese aprobada por el señor Gobernador civil, propuso se hiciera su revisión, pero por negligencia de la Comisión de Hacienda el asunto fué retrasado dando lugar a que se aprobara aquélla.

no hay disposición legal que lo impida.

Se extraña de que el señor Mandillo, que defendió las actuales tarifas, proponga ahora que se rectifiquen para introducir algunas modificaciones.

El señor Mandillo niega la afirmación del señor Bencomo, promoviendo con este motivo un ruidoso incidente.

El señor Bencomo propone, por último, que se consulte a la Dirección General de Administración local si puede ser revisada la tarifa de los arbitrios extraordinarios.

El señor Orozco manifiesta que cuando en la Junta Municipal de Asociados se discutía la tarifa de los arbitrios extraordinarios, la minoría republicana se opuso resueltamente a la aprobación de la misma.

Añade que, si bien el señor Mandillo no fué autor de la tarifa, fué el que la originó, por haber propuesto el restablecimiento del impuesto de Consumos, que ya la Junta Municipal de Asociados había sustituido anteriormente, creando en el presupuesto el déficit que fué cubierto con los citados arbitrios extraordinarios.

Dice que la minoría republicana sostuvo la reducción de los gastos del Ayuntamiento, al objeto de que el déficit fuese lo más reducido posible.

Añade que es partidario de que se reduzca la tarifa, pero que habrá de procurarse por todos los medios posibles, que no resulte en el presupuesto déficit alguno, llegándose incluso a reducir los gastos.

El señor Mandillo dice que la proposición que ha presentado es para cumplir lo convenido en reunión celebrada en la Alcaldía con los representantes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

Añade que no votó, según consta de las actas correspondientes, la tarifa de arbitrios extraordinarios, concretándose a proponer el restablecimiento del impuesto de Consumos, que considera el más conveniente para el erario municipal y para el contribuyente.

El señor Rumeu propone vuelva el asunto a la Comisión de Hacienda para que, oyendo éste a los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil y al contador de fondos del Ayuntamiento, propongan las modificaciones correspondientes.

Dice que después de doce años, el actual presupuesto se quedará sin déficit, pues se han consignado ingresos que son ciertos, congratulándose por ello de haber propuesto la tarifa, que estima debe ser modificada para subsanar los errores que contiene.

Por último, después de largo debate, se acuerda aprobar la propuesta del señor Rumeu, o sease que vuelva el asunto a la Comisión de Hacienda para que oyendo a los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, propongan las modificaciones que deben introducirse.

Renuncia

Se acordó admitir a don Manuel Barrios la renuncia que presenta de su cargo de profesor de tercera de la Banda Municipal de música.

Otros acuerdos

A propuesta de la Contaduría, se acuerda pagar a la señorita Emilia González Díaz, con cargo al capítulo de "Resultas", del presupuesto vigente, los haberes correspondientes a los meses de Marzo y Abril último, como maestra auxiliar se le adeudada.

También se acordó, a propuesta de la misma Contaduría, satisfacer de igual capítulo, los gastos de material hechos en la Plaza del Mercado y el alquiler de la casa que ocupa el felato de la Cruz del Señor, importe todo 492'31 pesetas.

Presupuesto

Se aprueba el presupuesto redactado por el arquitecto municipal para llevar a cabo algunas reformas en el edificio que ocupa el Grupo Escolar del Norte.

Dicho presupuesto asciende a dos mil 535'75 pesetas.

El Teatro Municipal

Dióse cuenta de dos instancias suscritas por don Aurelio Delgado y don Ramón Baudet, solicitando el primero se le conceda el arriendo de dicho coliseo por un plazo que no sea menor de cinco años, y el segundo, el arriendo desde el mes de Noviembre próximo hasta el de Mayo del año venidero.

La Comisión de Fomento emite dictamen en el sentido de que se anuncie un concurso para arrendar el Teatro por término de un año, y que para ello se someta a la aprobación del Ayuntamiento el correspondiente pliego de condiciones.

Por no hallarse firmado el informe de la Comisión, sino por un sólo vocal, quedó el asunto sobre la mesa.

La Avenida Marítima. El acuerdo del Cabildo Insular

Aun cuando no figuraba en el orden del día, la presidencia, considerando como asunto urgente, dió cuenta al Ayuntamiento de un oficio del Cabildo Insular, comunicándole los acuerdos que dicha Corporación había adoptado con respecto al proyecto de Avenida Marítima.

Propone dicho organismo que el Ayuntamiento de esta Capital subvencione al Cabildo con el 50 por 100 de todos los desembolsos, sean los que fueren, a que la ejecución del

proyecto de lugar, para lo cual consignará anualmente en sus Presupuestos la cantidad que la Entidad Insular le comunique en el octavo mes del año económico, quedando afecto a este servicio el 5 por 100 de todos los ingresos ordinarios de la Corporación no pignorados para garantizar otras operaciones.

La consignación anual no podrá exceder nunca de 60.000 pesetas.

La dozava parte del crédito anual se ingresará precisamente en la caja del Cabildo el 15 de cada mes.

Además de las expuestas, el Cabildo, para hacer la operación de crédito necesaria para obtener el dinero que se necesite con objeto de llevar a cabo la construcción de la Avenida Marítima, establece otras condiciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de las condiciones que se fijan al Ayuntamiento para el pago del 50 por 100 de todos los desembolsos que haga la Corporación Insular.

Importa el presupuesto de contrato de las obras de la Avenida Marítima, cuya ejecución propone el Cabildo que se realicen, 1.483.490'16 pesetas, siendo el 50 por 100 que corresponden abonar al Ayuntamiento 741.745'08 pesetas.

A propuesta del señor Rumeu, se acuerda designar a la Comisión de Hacienda, para que, en unión del Contador, emita dictamen sobre este importante asunto.

Se levantó la sesión

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Junta de Subsistencias

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Ríchi, se reunió ayer a las 11 de la mañana en el Gobierno, la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron el presidente de la Audiencia, señor Pírnaveja; delegado de Hacienda, señor Urquiza; alcalde, señor Vandewalle; ingeniero agrónomo; señor Menéndez y jefe provincial de Estadística, señor García.

Arroz y aceite

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta a la Junta de que algunas entidades oficiales y comerciales, han renunciado a la adjudicación que se les hizo del arroz y aceite a precio de tasa, a causa de dificultades presentadas para su importación.

El régimen de abastecimientos de trigos y harinas

Igualmente informa a la Junta del nuevo régimen de abastecimiento de trigos y harinas, dando lectura a las reales ordenes que lo establecen y a las instrucciones de la Comisaría de Abastos para cumplimiento de tan importante servicio. La Junta acordó constituir en el acto el Comité ejecutivo que ha de ponerlo en práctica, cuyo Comité lo componen los señores delegado de Hacienda, ingeniero jefe de la Región Agronómica y el secretario de la Junta provincial de Subsistencias.

Se dispuso se dé la mayor publicidad a las referidas disposiciones para cumplimiento de sus preceptos por parte de los agricultores y autoridades locales.

Nuevo inspector

Se da cuenta a la Junta del nombramiento de un inspector de Abastos para esta isla, recaído en el capitán de Infantería, don Basilio Agustín Tosantos.

Incautación

Dióse también cuenta de la incautación de diez mil kilos de harina, destinada a Santa Cruz de la Palma, hecha por el gobernador civil de Madrid, con autorización de la Comisaría General de Subsistencias.

Carbón mineral

También da el secretario lectura de un oficio de la Comisaría de Abastos, disponiendo que se remitan a aquel Centro las estadísticas de carbón mineral, cuyo servicio ha venido practicándose cerca de la Delegación Regia de suministros hulleros.

La alcaldía distribuirá el aceite y el arroz

Por último, la Junta deliberó sobre las medidas que deben adoptarse para evitar abusos en la venta del arroz y del aceite a precio de tasa, acordándose en principio que este servicio recaiga en la Alcaldía, desarrollándolo sobre la base de expendir bonos o vales con cargo a los adjudicatarios de dichos artículos por igual cantidad que la que importa la adjudicación; tomándose además cuantas medidas sean necesarias para conseguir la mejor y más equitativa distribución del aceite y del arroz mencionados.

SUBASTA VOLUNTARIA

El próximo viernes, día 13, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Blas Cabrera y Totham, calle de Ruiz de Padrón, número 7, y por ante el propio Notario, la subasta voluntaria de una casa con huerta en el camino de las Mercedes y tres trozos de tierra, dos en Jardina y uno donde dicen "La Estercolada", todo en la ciudad de La Laguna, pertenecientes a los herederos de doña María Perera del Castillo. El precio y condiciones de dicha subasta se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Gobierno civil

Los tranviarios

Vista la gravedad de la cuestión planteada por los tranviarios, que anuncian la huelga para el próximo día 20, caso de que en el entretanto no se satisfagan sus aspiraciones de aumento de sueldo, el gobernador civil señor Ríchi, ha conferenciado el día 11 con el director de la Compañía, M. Rensonnet.

Este manifestó que ya ha sometido la cuestión, reiteradamente, al Consejo administrativo de la Compañía en Bruselas, que es el único que puede resolver. Y añadió que sólo espera a conocer la referida solución, para dar una contestación definitiva a sus empleados.

Falta ahora saber la actitud que, en vista de estas manifestaciones, adopten los tranviarios, con los que también se propone conferenciar el señor gobernador.

Es este un conflicto que, más que nunca, adquiere ahora enorme importancia, por surgir precisamente en plena temporada de verano y cuando es infinitamente mayor el número de personas que tienen que trasladarse a diario desde La Laguna a esta capital. Y como quiera que una interrupción de días en un servicio que, aunque malo, no hay otro de qué disponer, supondría un trastorno grandísimo y quizás lamentables alteraciones del orden, esperamos del señor Ríchi que le preste toda su atención y lo trate con el mayor tacto posible hacia su inmediata y favorable solución.

De Fomento

Para mañana a las tres y media, ha sido convocado el Consejo provincial de Fomento, a fin de tratar los diversos asuntos pendientes.

Agrupación Socialista

Por la presente, se cita para el viernes próximo, a las nueve de la noche, a los afiliados a esta entidad, en el local social, Canales, 24, con objeto de tratar acerca de la próxima lucha electoral en el distrito primero de esta ciudad, denominado Toscal.—EL SECRETARIO.

Noticias varias

El martes último falleció en el pueblo del Realejo Alto, la respetable señora, doña Josefa Pérez Zamora, viuda de Espinosa, persona muy apreciada en dicho pueblo.

Reciba la dolorida familia nuestro pésame.

El Tribunal especial que se hallaba constituido en el Juzgado Municipal de esta capital, para resolver una cuestión surgida entre dueños e inquilinos para el desalojo de piso de una casa, ha dictado sentencia conforme a las pretensiones del inquilino.

CORONA, CORONA Y CORONA, es la marca de ginebra de mayor consumo, de más grado sabor y la más esotomacal.—Depósito: J. Benítez Figueroa.

Según nos comunica el presidente de la Sociedad "Tenerife Sporting Club," señor García Games, el próximo viernes, a las cinco de la tarde, se efectuará en el campo de deportes de esta capital, un "match" de football entre el primer equipo de aquella sociedad y otro compuesto por marinos del cañonero de guerra francés, "Régulus".

SE ALQUILA una casa con agua a presión y garage en Santa Ursula.—Informar, Plaza de la Concepción, número 4, La Laguna.

Hoy hará viaje para la Península en el vapor "Atlante," don Antonio García Martínez, viajante de la Casa Santa y Compañía, de Jerez de la Frontera, quien ha efectuado buenos negocios en el comercio de las islas.

AUTOMOVIL "Hansa Lloyd" de 12/36 caballos, una de las mejores marcas alemanas.—Se ofrece uno para 6 pasajeros, en muy buen estado de conservación.—Para informes dirigirse al Garage Lombet, Santa Cruz de Tenerife.

MESA DE BILLAR completamente nueva, tamaño 2,25 x 1,15, propia para carambolas; tablero de pizarra, bolas de marfil y contadores nikelaos en las bandas; taquera y seis buenos tacos, se vende por menos del costo, en pesetas 1.150. Puede verse y probarse.—Informes: Relojería "La Universal", Alfonso XIII, 3.

SE VENDE la casa calle de Teobaldo Pówer, antes Pilar, número 21. Precio mínimo, 14.000 pesetas.—Informes en La Laguna, Tabares de Calma, número 61.

CASIMIRES INGLESSES.—En el establecimiento de Antonio Acea, Puerta Canseco, 22, se acaba de recibir una gran variedad de cortes de trajes y pantalones para caballeros.

PAPEL DE BARBA, clase buena, en regular, prolongado y cuadrícula, se acaba de recibir.—Manuel F. Fera, Valentín Sanz, 1 y 3.

Vinos y Coñacs SAUTU y Cia., Jerez de la Frontera

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

LOTERIA

Madrid, 11.15.—En el sorteo de lotería verificado hoy han obtenido los primeros premios los siguientes números: 25.072, en Barcelona. 152, en Madrid. 30.301, en Vigo. Además han obtenido premios los números 21.880, 5.690, 6.238, 480, 4.078, 24.879, 32.796, 16 mil 603, 28.234, 9.703, 31.116, 16.312, 11.413, 35, 38.509.

MUERTE TRAGICA

Comunican de Cartagena que a consecuencia de un accidente de aviación, ha muerto el teniente, don Jesús Torres.

EL REGIMEN DE TRIGOS Y HARINAS

Una numerosa representación de las Cámaras Agrícolas, ha entregado al gobierno las conclusiones de la Asamblea celebrada ayer, protestando del régimen para el abastecimiento nacional de trigo y harinas, por considerarlo ruinoso para los intereses de la Agricultura, que sufriría incalculables quebrantos con tal medida.

El señor Daló ofreció estudiar el asunto, juntamente con el señor Ortúño, lamentando que las circunstancias hayan obligado al gobierno a establecer tales restricciones.

Témese que el asunto origine un serio conflicto para el gobierno.

CONGRESO SOCIALISTA

Una comisión de la Unión General de Trabajadores ha, entregado al señor Cañal las conclusiones del Congreso celebrado por el partido socialista.

HUELGA

En Santander se han declarado en huelga los panaderos. Estos gestionan les secunden otros oficios.

EN VILLAGARCIA.—HUELGA GENERAL

Se ha declarado la huelga general en Villagaría.

Los huelguistas han promovido graves tumultos, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Esta hizo algunos disparos, resultando varios heridos.

EL REY

De Santander se ha trasladado a San Sebastián, el rey don Alfonso, que permanecerá en esta población hasta el sábado próximo.

SEIS SINDICALISTAS DETENIDOS AL COLOCAR UNA BOMBA

El señor Bergamín manifestó hoy a los periodistas que en el Ferrol habían sido detenidos seis sindicalistas en el momento en que colocaban una bomba en la puerta de la Factoría Naval. Practicado después un registro en los domicilios de los detenidos fueron encontradas grandes cantidades de explosivos.

MAS DETENCIONES

También manifestó el señor Bergamín que en provincias han sido detenidos 17 sindicalistas.

EN BARCELONA

En Hospitalet de Llobregat se ha cometido un nuevo atentado, resultando muerto un individuo del Somatén.

El agresor resultó también herido de gravedad.

TIROTEOS

A consecuencia de coacciones ejercidas por los sindicalistas con los obreros de un taller de óptica en la Rambla de las Flores, entablóse un tiroteo, produciéndose inmensa alarma en el público. Un soldado resultó herido.

DE POLITICA

Afirmase que han fracasado los trabajos que se han venido haciendo para la unión de los amigos del señor Cambó con los conservadores y civistas.

Añádese que los regionalistas pretendían tres puestos en el gobierno, y que a ello se ha opuesto resueltamente el señor Sánchez Guerra.

Ultimas noticias

AVANZAN LOS BOLCHEVIQUES

París.—Las fuerzas bolcheviques han atravesado la línea férrea de Varsovia, derrotando a los polacos, que se refirían en completo desorden.

UNA PROCLAMA

Berlin.—El comité de defensa de Varsovia ha publicado una proclama, invitando a la población a defender a la capital a todo trance.

TERRIBLE EXPLOSION

Florenca.—Por una imprudencia de un soldado se ha producido una terrible explosión en un depósito de municiones, resultando 5 muertos y 59 heridos.

ASALTOS

Lisboa.—La muchedumbre asaltó los depósitos de viveres de la estación de Ciazó-Plata, siendo rechazada por la fuerza pública. Resultaron numerosos heridos.

CONFERENCIA IMPORTANTE

París.—Ha marchado a Rambouillet el jefe del gobierno francés, M. Millerand, que va a conferenciar con el presidente de la República, para darle cuenta de la entrevista celebrada con Mr. Lloyd George, en Hytie, respecto a la cuestión de Polonia.

Confírmase que los Soviets se han negado a acceder a la tregua de diez días, que habían solicitado los polacos, prosiguiendo su avance sobre Varsovia, que creése caerá en poder de los rojos de un momento a otro.

La situación considérase muy crítica, y despierta grandes preocupaciones en Europa.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Londres a la vista', 'París a la vista', 'Acciones Banco España', etc.

DE SOCIEDAD CRÓNICA DEL PUERTO

El "Onitsha"

Ayer, a primera hora, fondó en este puerto, procedente de los puertos de la costa occidental de África, el vapor inglés, "Onitsha", el cual salió por la tarde para Liverpool, despachado por sus consignatarios, los señores Elder Dempster.

Dejó aquí un pasajero, llevando 35 de tránsito.

El "Onitsha", se proyectó de carbón, agua y viveres, cargando frutos del país.

"La Palma"

Con 39 pasajeros y mercancías, llegó ayer por la mañana de San Sebastián, Valverde y Santa Cruz de la Palma, el correo interinsular, "La Palma".

El "Atlante"

Ayer tarde regresó de Las Palmas, el vapor-correo "Atlante", el cual saldrá hoy al mediodía para Cádiz, conduciendo pasajeros y correspondencia.

El "Gomera-Hierro"

Esta tarde llegará de Las Palmas, el correo interinsular "Gomera-Hierro", que saldrá esta noche para el norte de esta isla y la Palma.

Registro civil

NACIMIENTOS

Juan de los Angeles Guillén Saavedra.

Felisa Rodríguez García. Dolores Díaz García. Josefa Cadenal Santos.

DEFUNCIONES

Josefa Suárez Cabrera, de esta capital, 25 años, soltera. Fiebre tifoidea.—Pilar, 38.

Victoria Gómez Delgado, de la Orontava, 78 años, viuda. Diarrea crónica.—Asilo de Ancianos.

Furness-Houlder Argentino Lines, Limited

El magnífico vapor inglés "EL PARAGUAYO", de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 21 de Agosto, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 500 huacales sobre cubierta.

Agentes. Tenerife Coaling Co. Limited Alfonso XIII, 84.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El vapor alemán "UNDINE" se espera en este puerto el 25 de Agosto con destino a HAMBURGO. Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a su consignatario JACOB AHLERS, Marina, 31.

Vapor holandés

El vapor holandés "MEGREZ", saldrá de este puerto el día 18 del actual, con destino a Rotterdam. Trae hueco disponible para frutos.

Para más informes, dirigirse a los agentes, señores CORY HERMANOS y Cía.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés "DUNDRENWAN", de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 12 de Agosto con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Lamport & Holt

El magnífico vapor inglés "THESPI", de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 18 de Agosto, con destino a LONDRES, con hueco disponible para fruta sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUEST

El vapor francés de 6.000 toneladas "ST. VINCENT" se espera en este puerto el 25 al 27 del actual, con destino a DAKAR, GRAND BASSAM, COTONOU, LOBITO, SAINT PAUL DE LOANDA, admitiendo pasaje y carga.

Para más informes, JUAN CLAVERIE, (25 de Julio).

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO. Día 20.—El magnífico vapor frutero "ANDORINHA", para LIVERPOOL, admitiendo la carga que se presente.

Agente: Yeoward Brothers, Marina número 43.

R. P. Houston & Co.

El día 12 de Agosto, saldrá de este puerto, directo para LIVERPOOL, el magnífico vapor HYANTHES, de 7500 toneladas, admitiendo frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a su consignatario, Bernardo de la Torre, Alfonso XIII, 38 (bajos).

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA A LONDRES. SALIDAS DEL MES DE AGOSTO.

El magnífico vapor "RINGBORG", el día 28 para STANVANGER, admitiendo fruta.

El magnífico vapor "JUAN" el día 14 para LONDRES.

El magnífico vapor "SANTIAGO" el día 18 para LONDRES.

Para más informes, dirigirse a la Compañía de Rodríguez, Berg y Compañía, S. en C. Marina 47, Santa Cruz.

Subasta de obras

La sociedad "Casino de La Laguna" anuncia la adjudicación por subasta de las obras que proyecta en su edificio, sito en la calle del Obispo Rey Redondo, de esta ciudad.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 16 de Agosto, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social y por ante la junta designada al efecto, siendo su hilo de 4.961'23 pesetas.

Los señores que deseen tomar parte en la expresada subasta, tendrán a su disposición en la Secretaría del Casino los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas, hasta el día anterior a la celebración de la misma.

Las proposiciones serán dirigidas en pliego cerrado al señor presidente de esta sociedad.

Ciudad de La Laguna, 31 de Julio de 1920. El Secretario, J. Zamorano.

Taller de plisado

El acreditado taller de plisado de la Plaza de la Iglesia, número 4, se ha trasladado a la calle de la Rosa, 29.—Admite encargos en La Laguna, doña Antonia Sanjuán.

FABRICA DE TABACOS

"LA BELLEZA". En el despacho de esta fábrica, calle de Valentin Saenz, número 6 (antes Norte) encontrará el público tabacos selectos de todas vitolas "Estilo Habana".

En el despacho de esta fábrica, calle de Valentin Saenz, número 6 (antes Norte) encontrará el público tabacos selectos de todas vitolas "Estilo Habana".

CHAMPAGNE. R. Sardá, de Reus, es el mejor. Agente depositario: J. M. de Villena, calle de Jesús Nazareno número 26. Santa Cruz de Tenerife.

"FOX"

Máquina de escribir de manejo fácil y movimiento ligero. La FOX es una magnífica máquina que se fabrica en tamaño grande y tamaño portable.

No son un experimento, es de las mejores y de mejor apariencia que se construyen en el mundo.

DEPOSITO: Rambla Pulido, 25.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTAS

SE VENDEN MUEBLES en la calle de Santa Rosalía, número 28.

MIEL DE CANA SUPERIOR de la Palma, se vende en el establecimiento de Antonio Lorenzo González, San Francisco, número 25.

ROSALES Y PALMERAS.—Se venden en la finca situada frente al cuartel de Caballería.

SE VENDEN por tener que ausentarse su dueño, dos camas de cuerpo y medio con veladores, una de matrimonio, un reloj, tres mesas y varios enseres de la casa.—Razón: en La Laguna, Plaza de San Francisco, casa fachada encarnada.

SE VENDE una acción de la panadería Unión Industrial. Puede comprarse al por menor.—Darán razón, San Francisco Javier, 6.

SE VENDE una instalación eléctrica.—Darán razón: Dr. Allart, 14, duplicado.

SOLAR se vende uno de gran extensión situado frente al Ayuntamiento, dando a tres calles.—Para más informes: don Antonio Vandelvalle, Alfonso XIII, 87 (almacén de muebles).

SE VENDE una vaca mestiza para dar leche en Agosto.—Darán razón en la Costa (frente a los almacenes de Ryffes).

SILLAS DE REJILLA se ponen ondes y se vende paja para los mismos, en la calle del Barranco de Santos, número 46.

SE VENDE un establecimiento de comestibles, por ausentarse su dueño, sito en la calle Bolón de Rosa, número 3.—Darán razón en el mismo.

SE VENDE una construcción y maderas de construcción.—Dirigirse al Veliómetro, Rambla 11 de Febrero.

DESPUES ES TARDE.—Vendese a precios de ocasión: 150 pacas de helescos para empaque, 400 cajas para papas o vinos y liciores, 900 litros de vinagre puro de vino, un juego de husillos para prensa, vigas, burras, buecos, botellas y otros accesorios para bodega y una preciosa máquina para escritorio.—Precio y condiciones serán facilitados por don Rafael Ponce, San Sebastián, 79, o don Juan Suárez, Plaza de la Concepción, número 12.

SEMILLA DE TOMATES de diferentes sitios de la isla, clase selecta y garantizada.—Manuel Cruz, San José, 10.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE un juego de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE un juego de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

SE VENDEN dos solares en la calle particular de Ravina.—Informar en el Puente de Zurita, número 16.

SE VENDE una yunta de bacas, propia para carreta, edad cinco años, preñadas.—Informar, don Fernando Hernández, Plaza de la Antigua, La Laguna.

SE VENDE un piano de marca acreditada, completamente nuevo.—Para informes: Hotel Continental, entresuelo, segundo patio, de 10 a 2.

BICICLETAS. se venden. Para niño y otra para caballero.—Para informes: Rambla de Pulido, 92.

SE VENDE una falda para el servicio del puerto, con cubida para 30 pasajeros y movida a motor de petróleo. Para informes, Marina, 47.

MAQUINA "GOST", número 10, se vende en un perfecto estado.—Dirigirse a Alfonso XIII, 16, Pral.

SE VENDE una vaca Jersey recién parida.—Informar en Tegueste Manuel Feyneca.

PARA LOS INDUSTRIALES.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende en la Orontava la acreditada fábrica de chocolates y molinería, marca "EL TEIDE". Dicha fábrica y molino harinero, es movida por un motor a Gas Pobre, con fuerza de 10 a 13 H. P.—Para informes y precio, véase con su propietario en la misma fábrica.—Nota: El dueño se compromete enseñarle al comprador, el secreto de fabricación de sus chocolates y ponerlo al corriente de diha industria, en poco tiempo.

TRASPASO O VENTA.—Por ausentarse su dueño, se traspasa o vende el taller de sombreros de señora de la calle de San José, número 30.

COLOCACIONES

Bías González, SASTRE. San Francisco, núm. 4. Se necesita una aprendiz, que tenga más de 17 años.

SIRVIENIA: se necesita una que sepa de cocina.—Razón, Benavides, número 19.

SE DESEA un operario para la fabricación de mosaicos, de ajuste o a jornal, dándole además participación en el negocio.—Darán razón en esta imprenta.

AMALIA CHIA.—Se necesita una a media leche.—Dirigirse a Noria Alta, número 15.

SE NECESITAN operarios que sepan trabajar en Mosaicos.—Dirigirse a la Rambla Pulido, número 25.

ZAMOLANO, Sastre. Necesita operarias para la confección de prendas de mangas.

OPERARIOS de platería se necesitan, dándoles buen jornal. Dirigirse a la calle de Alfonso XIII, 91.

EN EL TALLER de Calados y Labores Artísticos de La Laguna, (calle de Juan de Vera), se necesitan caloradoras.

ATENCIÓN.—La modista de la calle de Emilio Calzadilla (antes San Felipe Nery), 22, necesita 10 ó 12 costureras y algunas aprendizas.

SE DESEAN operarias de pueros en la tabaquería "La Lucha", frente a la Plaza de Toros.

EMPLEADO: Se necesita uno con práctica en Droguería o Farmacia.—Razón en esta imprenta.

Bías González, SASTRE. San Francisco, núm. 4. Necesita operarias para la confección de prendas de manga.

SE NECESITA una sirvienta que sepa cocinar. Se trata de matrimonio joven, casa pequeña y bien retribuida.—Informes en esta imprenta.

PEDRO GARCÍA, sastre, necesita operarias y aprendices.—Dr. Allart (antes Sol), 25.

CASAS DE ALQUILER QUE SE SOLICITAN

SE DESEA un hotel o casa céntrica para poca familia, con todas comodidades.—Dirigirse a don Luis Abrea, en Telégrafos.

SE DESEA una casa o dos próximas, con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, calle Valentin Sanz, 7, todos los días laborables, de 9 a 1.

CASA para la temporada de verano, con todas las comodidades, agua a presión y luz eléctrica, se alquila en La Laguna, Rosada, número 3.—Darán razón en la misma.

AVISO.—Se alquila gran parte del antiguo edificio del "Círculo de Amistad XII de Enero", con entrada por la calle de San Felipe Nery, por trasladarse esta Sociedad al que actualmente tiene en construcción.—Darán razón en dicha Sociedad o su presidente, don Ramón Bautet.

ALQUILASE, por la temporada de verano, o por años, la casa "El Inglés", situada en Geneto. Tiene jardín, agua y teléfono.—Informar Manuel F. Feria, Valentin Sanz, núm. 1.

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILAN, una casa de planta baja, con huerta, en la calle del Adalantado, y otra en la calle de la Carrera, número 56, ambas en La Laguna.—Darán razón en la última.

SE ALQUILA una casa en la plaza de la Antigua, núm. 7, en La Laguna. Darán razón, en esta capital, Noria, número 15.

SE ALQUILA una casa de dos pisos y reciente construcción en la calle de Miraflores, número 16, frente a la plaza del Hospital Militar.—Darán razón en la Plaza de Weyler, número 4, o en la finca que linda con el museo Villasegura. La Laguna.

SE ALQUILA un entresuelo. Darán razón: Dr. Comenge, número 69.

SE ALQUILAN el piso alto de la casa número 24 de la calle de Valentin Sanz y las accesorias de la misma que dan a la calle de Pérez Galdós.—Informar Antonio Ribot, en el Gobierno civil.

SE ALQUILA una magnífica casa en La Laguna, junto a la Estación del tren.—Razón: conserje del